AGRICOLA SARASOTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AGRICOLA SARASOTA S.A.- Fue constituida en Machala - Ecuador el 6 de agosto de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil en enero 22 de 2002. Su actividad principal es el cultivo y venta de frutas tropicales (banano y plátanos).

La oficina matriz se ubica en la calle Arízaga entre Guayas y Ayacucho en la ciudad de Machala, tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990821402001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

<u>Base de presentación</u>.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones bancarias. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- <u>Cuentas por cobrar</u>.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta del banano y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- <u>Cuentas por pagar</u>.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios utilizados en el proceso operativo.
- <u>Obligaciones bancarias</u> Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Existencias.- Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades y equipos.- Están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. La vida útil de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	<u>Vida útil</u>
Edificios e Infraestructura	20 a 60 años
Instalaciones	10 a 20 años
Maquinarias y equipos	10 a 35 años
Equipos tecnológicos	3 a 10 años
Vehículos	10 a 25 años
Otros activos	10 a 30 años

La Administración de **AGRICOLA SARASOTA S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

<u>Plantas productoras</u>.- Están registrados al costo histórico, cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación y cualquier pérdida por deterioro. La Entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos bilógicos a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha.

<u>Pasivos financieros</u>.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

<u>Otras obligaciones corrientes</u>.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reserva facultativa. - La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por ventas de banano, principalmente cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

<u>Intereses pagados</u>.- La Compañía reconoce en el estado de resultados integral los intereses devengados durante el ejercicio económico, originados por la obligación financiera.

Participación de trabajadores en las utilidades. La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

<u>Impuesto a la renta</u>.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

<u>Uso de estimaciones</u>.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes, requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u> 2017</u>	<u>2016</u>
	(Dć	lares)
Clientes Empleados y funcionarios Otras cuentas por cobrar	15,504 5,248 31,958	29,862 250 <u>0</u>
Total	<u>52,710</u>	30,112

<u>Clientes</u>.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformada principalmente por venta de fruta "banano" a su principal cliente Exportadora de Banano del Oro Exaboro Cia. Ltda.

<u>Otras cuentas por cobrar</u>.- Al 31 de diciembre de 2018, representan entrega de US\$. 31,958, para garantizar la entrega de banano.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están conformados principalmente por insumos y materiales agrícolas, los cuales sirven para la parte operativa del giro del negocio de la Compañía, los mismos que serán utilizados principalmente para el cuidado de tierras y de las plantas productoras.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En el año 2018 y 2017, representaron el IVA generado en las compras locales de bienes y servicios utilizados principalmente en las actividades agrícolas, que es susceptible de devolución de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Do	ólares)
Maquinarias y equipos Terreno Edificio Instalaciones Vehículos Equipos de computación Otros activos	114,625 48,856 105,596 32,198 36,791 12,070 31,184	114,625 48,856 105,596 24,380 36,791 10,980 28,852
Subtotal	381,320	370,080
Depreciación acumulada	(234,385)	(233,879)
Total	<u> 146,935</u>	<u>136,201</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedad y equipos, neto fue el siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
	(Dá	blares	s)
Saldos al inicio del año	136,201		134,615
Más: Adiciones Menos: Cargo anual de depreciación	 11,240 <u>506)</u>	(1,586 <u>0</u>)
Saldos al final del año	 146,935		136,201

<u>Adiciones</u>.- Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente la instalación de rodillos por US\$. 7,818.

<u>Garantía</u>.- En diciembre 31 de 2018, las obligaciones bancarias se encuentran garantizados con terrenos.

8. PLANTAS PRODUCTORAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(D	ólares)
Plantaciones de banano Plantaciones en crecimiento	82,650 <u>145,788</u>	82,650 170,701
Subtotal	228,438	253,351
Depreciación acumulada	(6,119)	(6,119)
Total	222,319	247,232

8. PLANTAS PRODUCTORAS, NETO, CONTINUACIÓN

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de plantas productoras, neto, fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dóla	ares)
Saldos al inicio del año	247,232	204,738
Más: Adquisición Menos: Consumos	0 (<u>24,913</u>) (42,494 <u>0</u>)
Saldos al final del año	222,319	247,232

9. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dó	lares)
Monty Bananas S.A.	178,855	178,464
Pamondaka S.A.	0	6,000
Montgomery Sánchez Reyes	89,231	89,231
Gloria Argentina Ordóñez Ullauri	148,530	148,530
Montgomery Luis Sánchez Ordóñez	34,008	34,008
Patricio Montgomery Sánchez Zambrano	21,614	21,614
Daniel Andrés Sánchez Ordoñez	30,174	30,174
Katiuska Elizabeth Sánchez Ordoñez	21,711	21,711
Total	<u>524,123</u>	529,732

<u>Cuentas por cobrar partes relacionadas</u>.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan préstamos recibidos para capital de trabajo, los mismos que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Proveedores Partes relacionadas:	30,772	97,290
Pamondaka S.A.	32,510	0
Diners Club del Ecuador	20,161	14,408
Sobregiro contable	75,926	84,555
Otras cuentas por pagar	<u> </u>	646
Total	<u>159,385</u>	196,899

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar no devengan interés y su vencimiento promedio es de 30 y 60 días plazo.

<u>Partes relacionadas</u>.- Al 31 de diciembre de 2018, representan préstamos entregados a la Compañía relacionada PAMONDAKA S.A., los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

12.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:	<u>2018</u>	2017
		lares)
Beneficios sociales: Vacaciones 15% participación de trabajadores en las utilidades Décimo cuarto sueldo (Bono escolar) Décimo tercer sueldo (Bono navideño) Fondo de reserva	20,415 19,732 13,575 2,476 	18,944 12,385 12,496 4,825 1,724
Subtotal	58,258	50,374
Impuestos por pagar: Retenciones en la fuente del impuesto a la renta Retenciones en la fuente de IVA Subtotal	631 408 1,039	1,115 634 1,749
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</u> : Aportes al IESS IECE - SECAP	7,102 345	7,256 351
Subtotal	7,447	7,607
Total	66,744	<u>59,730</u>
El movimiento de los beneficios sociales durante el año 2018, f	ue el siguiente:	
Saldos al inicio del año Más: Provisiones Menos: Pagos Saldos al final del año OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO		2018 50,374 87,575 (79,695) 58,254
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:		
Banco de Machala S. A.	2018 (Dó	2017 lares)
Saldo préstamo para capital de trabajo, recibido en mayo 19 de 2015 por US\$. 200,000 con fecha de vencimiento mayo 31 de 2018, con el 11,23% de interés anual.	0	31,945
Saldo préstamo para capital de trabajo, recibido en		
agosto 26 de 2016 (operación #1601195700) por US\$. 150,000 con fecha de vencimiento en agosto 11 de 2019, esta obligación devenga el 9,76% de interés anual.	37,154	88,665
agosto 26 de 2016 (operación #1601195700) por US\$. 150,000 con fecha de vencimiento en agosto 11 de 2019, esta obligación devenga el 9,76% de interés	<u>37,154</u> <u>65,737</u>	<u>88,665</u> <u>83,675</u>

<u>Menos</u> :	Vencimiento	corriente	de	obligaciones		
bancaria	as				<u>56,950</u>	101,393
Total					45,941	102,892

13. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, un detaile es el siguiente.	2018 (Do	2017 ólares)
Jubilación patronal Desahucio	113,932 63,521	99,334 <u>53,835</u>
Total	177,453	<u>153,169</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
		(Dólares)		
Saldos al inicio del año		153,169		131,633
Más: Provisiones Menos: Pagos	<u>(</u>	25,242 <u>958</u>)		23,121 1,585)
Saldos al final del año		177,453		153,169

El valor actuarial de los años 2018 y 2017, fue determinado por Palán Tamayo Consultores, mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u> 2018</u>	<u> 2017</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	386	375
Tasa de descuento anual	4.29%	4.00%

14. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Capital social</u>.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están representado por 270.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de las cuales el 20.00% pertenece a Sánchez Reyes Montgomery, 19.94% Ordóñez Ullauri Gloria Argentina, 15.00% Sánchez Zambrano Patricio Montgomery, 15.00% Sánchez Ordóñez Montgomery Luis, 15.00% Sánchez Ordóñez Daniel Andrés, 15.00% Sánchez Ordóñez Kathiuska Elizabeth y 0.06% Sánchez Reyes Lesbia del Pilar, todos de nacionalidad ecuatoriana.

<u>Utilidad por acción</u>.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2018 y 2017.

15. <u>VENTAS</u>

Al 31 de diciembre de 2018, representa principalmente facturación por venta de fruta a Exportadora de Banano del Oro Exaboro Cia. Ltda., por US\$. 1,198,550 (US\$. 987,610 en el año 2017).

16. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
	(Dóla	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales Materiales y suministros agrícolas Edáficos Transporte Fumigación Mantenimiento y reparaciones Suministros de oficina Impuestos y contribuciones Combustibles y lubricantes Servicios básicos Otros	414,108 192,712 66,450 65,140 28,462 19,457 24,817 9,237 24,936 3,453 44,817	345,186 258,498 65,341 60,739 22,686 27,228 17,582 2,356 15,978 3,212 43,703	
Total	893,589	862,509	

17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Sueldos y beneficios sociales	183,735	138,723
Seguros	21,033	20,787
Impuestos y contribuciones	11,992	2,667
Jubilación patronal y desahucio	24,284	4,053
Servicios básicos	5,255	5,113
Mantenimiento y reparaciones	4,705	6,149
Honorarios profesionales	5,084	51,945
Repuestos y accesorios	5,212	3,550
Suministros de oficina	8,875	5,113
Movilización	9,018	3,548
Otros gastos	9,353	36,992
Total	288,546	278,640

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre el estado financiero que se adjuntan.